

RAZÓN DE RETIRO DE ESTRADOS

En Ciudad Victoria, Tamaulipas; siendo las 23:30 horas del día 22 de mayo de 2025, el suscrito **Lic. Vicente Alejandro Espinosa Mora**, notificador habilitado del Instituto Electoral de Tamaulipas con fundamento en lo dispuesto por los artículos 17 y 18 de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, **da razón** que **se retiró** de los estrados de este Instituto, cédula mediante la cual se publicitó el medio de impugnación identificado con la clave **SUP-JG-42/2025**, en contra del acuerdo de citación de emplazamiento dictado el catorce de mayo del presente año en el procedimiento sancionador PSE-07/2025, así como el diverso proveído por el que se le impuso a la parte actora, una multa como medida de apremio por realizar publicaciones que supuestamente constituyeron violencia política contra las mujeres en razón de género en perjuicio de una candidata a magistrada del Supremo Tribunal de Justicia de Tamaulipas; lo anterior, a fin de que surta los efectos legales correspondientes. -**DOY FE.**- - - - -



IETAM
INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
SECRETARÍA EJECUTIVA

Lic. Vicente Alejandro Espinosa Mora
Notificador Habilitado